

Sánchez<sup>15</sup>, ante el notario Bernabé Ruiz Machuca<sup>16</sup> que arroja algo de luz al respecto. Cristóbal Lozano Sánchez había nacido en Hellín en 1609, fue capellán mayor de la Capilla de Reyes Nuevos de la Catedral de Toledo, Comisario de la Santa Cruzada, promotor fiscal del obispado de Murcia e ilustre escritor y teólogo, que ordenó su testamento<sup>17</sup> el 2 de Octubre de 1667, justo el día antes de su muerte. Las mandas del mismo rezan lo siguiente:

*“In Dei nomine amen. Sépase por esta escritura de testamento y última voluntad, como yo, Don Cristóbal Lozano, Capellán de Su Majestad en su Real Capilla de Señores Reyes Nuevos, de la Santa Iglesia desta Ciudad de Toledo, Primada de las Españas, estando enfermo en la cama de enfermedad que Dios Nuestro Señor ha sido servido de darme y en mi juicio y entendimiento natural, previendo y confesado, como creo y confieso el misterio de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios Verdadero[...] hago y ordeno este mi testamento y última voluntad en la forma siguiente.*

*Lo primero mando y encomiendo mi alma a Dios Nuestro Señor, que la crió y redimió con su preciosa sangre, y le suplico la perdone y lleve a gozar de su Santa Gloria para donde la crió, y el cuerpo lo mando a la tierra de donde se formó, el cual difunto, sea sepultado por mi, a depósito, en la iglesia parroquial de San Andrés, desta dicha ciudad, para que, desde allí, se lleven y sepulten mis huesos a la villa de Hellín, donde están enterrados mis padres [...].*

*Declaro debo algunas cantidades de maravedís a diferentes personas, que las que son, consta por un papelito que tengo en el breviario chico. Mando se paguen.*

*Ítem. Mando a Ana López, mujer de Juan de Ayala, que me ha servido y asistido en mi enfermedad, mil reales de vellón, por lo que la debo y por lo bien que me ha asistido.*

*Item. Mando a Francisco Carrillo, mi criado, o que me está sirviendo, un luto.*

*Item. Mando a Gaspar Lozano, mi sobrino, cura de las Morales Balmayor, la librería que tengo, excepto los libros que quisiere tomar Don Gaspar Lozano, mi hermano, teniente vicario de la dicha villa de Hellín. Y mas, mando a el dicho Don Gaspar Lozano, mi sobrino, quinientos reales de vellón para el luto.*

*Item. Mando a don Juan Lozano Montesinos, mi sobrino, mil reales de vellón, que tengo de parte en el oficio de rexidor de la villa que tiene en su cabeza.*

*Item. Mando la cama dorada que tengo, con su colgadura, a Doña Ana Lozano, mi sobrina, mujer de Don Francisco Fernández de Valcárcel, para que*

<sup>15</sup> MORENO GARCÍA, Antonio, 1982.

<sup>16</sup> A. H. P. T. Sección de Protocolos Notariales. Notario Bernabé Ruiz Machuca, P-339, fol. 466-468.

<sup>17</sup> Revista de Archivos Bibliotecas y Museos. 1928, p. 223-226.